



"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023, POR LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

|    |                             |  |                 |
|----|-----------------------------|--|-----------------|
| 1. | <b>Legajo 23/22-2023/P.</b> | Formado con motivo de los oficios números 9077, 9079 y 9083, suscritos por el Licenciado Eduardo Francisco Luna May, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 235/2023, promovido por la Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos.   | <b>Cumplase</b> |
| 2. | <b>Legajo 24/22-2023/P.</b> | Formado con motivo de os oficios números 9120, 9122 y 9126, suscritos por la Licenciada Fanny Maldonado Rivas, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito, en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 233/2023, promovido por el Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos, a través de los cuales, solicita se rinda informe justificado   | <b>Cumplase</b> |
| 3. | <b>Legajo 26/22-2023/P.</b> | Formado con motivo de los oficios números 7793, 7791, 7800, 9560, 9558 y 9567, todos de terminación 2, suscritos por el Licenciado Jorge Alfredo Ruíz Báez, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, con la inserción del acuerdo dictado con fecha dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, dentro del trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 232/2023, promovido por el Amparista, en contra del Pleno y Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaria General de Acuerdos, a través de los cuales, solicita se rindan los informes previo y justificado. | <b>Cumplase</b> |



Poder Judicial del Estado  
Soberano de Campeche  
Tribunal Superior de Justicia  
SECRETARIA DEL PLENO

**MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**